

SESIÓN SOLEMNE ACTA No. 001 DEL 12 DE JULIO DEL AÑO 2019 DEL
CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS-----

En la Ciudad de México, siendo las 13:49 horas del día 12 de julio del año dos mil diecinueve, en el salón de cabildos, sede del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, ubicada en avenida Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, CP. 10580, se reunieron la Alcaldesa Patricia Jimena Ortiz Couturier, Presidenta del Concejo y los Concejales, Fernando Zamora Ruiz, Alicia Medina Hernández, Erick Augusto Vargas Noria, Susana Ordoñez Retana, Diana Álvaro Gallegos, Christian Rafael Pineda Barajas, Teresita Mendoza Rosales, en lo sucesivo denominado Concejo, con el propósito de llevar a cabo la Sesión Solemne del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras.---

-----con el siguiente -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal; -----
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; -----
- III. Aprobación del orden del día; -----
Presentación de asuntos y turno a Comisiones; -----

A) LECTURA A LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE.

B) PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DE LOS CONCEJALES PROMOVENTES Y DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA, ASÍ COMO AQUELLOS QUE PIDAN EL USO DE LA VOZ.

IV. Asuntos Generales-----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

PUNTO I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal; -----

La Presidenta del Concejo Lic. Patricia Jimena Ortiz Couturier instruyó al Lic. Carlos Alfredo Pérez Pérez, Secretario Técnico del Concejo el pase de lista de asistencia e informó a la Presidencia que existía el quórum legal.-----

Al no haber comentarios la presidenta procedió a conducir el desarrollo de la sesión. -----

PUNTO II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior: Acta de la segunda Sesión Extraordinaria, la cual se aprueba por unanimidad obviar su lectura, debido a que fue distribuida con anterioridad a la sesión. -----

PUNTO III. Aprobación del orden del día.-----

La Presidenta instruyó a la Secretaria Técnica que leyera el Orden del Día arriba señalado y preguntó si existía algún comentario sobre este orden del día. -----

No se hicieron los comentarios sobre el Orden del Día, los concejales asistentes por 8 votos a favor aprobaron, cero en contra y cero abstenciones-----

La Presidenta del Concejo instruyó a la Secretaria Técnica diera lectura al-----

PUNTO IV. Presentación de asuntos: Presentación de asuntos y turno a Comisiones; Lectura, discusión y aprobación de acuerdos: -----

A) LECTURA A LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE. -----

A) PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DE LOS CONCEJALES PROMOVENTES Y DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA, ASÍ COMO AQUELLOS QUE PIDAN EL USO DE LA VOZ-----

al término de la Lectura, la Presidencia solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura a las reglas para la Celebración de la sesión Solemne, siendo estas las siguientes: -----

B) LECTURA A LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE. -----

Primero. - La Sesión se realizará como solemne con el único fin de conmemorar el 125 Aniversario Luctuoso de Juventino Rosas-----

Segundo. - La sesión se efectuará con fundamento en el DICTAMEN DE LA PROPUESTAS CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE

EL CUÁL SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE SESIONES SOLEMNES DEL CONCEJO DE LA MAGDALENA CONTRERAS; Y EL PUNTO DE ACUERDO PARA QUE EL H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS, REALICE SESIONES SOLEMNES DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS, AMBOS PRESENTADOS POR CHRISTIAN RAFAEL PINEDA BARAJAS Y ERICK AUGUSTO VARGAS NORIA. Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo.

Tercero. - Pronunciamiento por parte de los concejales promoventes y del presidente de la Comisión Dictaminadora, así como aquellas o aquellos que pidan el uso de la voz, hasta por 5 minutos. -----

Cuarto. - Durante el desarrollo de la sesión, sólo se permitirá hacer uso de la palabra a las personas que así lo soliciten en el momento procesal oportuno. -----

Quinto. - Sólo se podrá hacer alusión al tema convocado en la Sesión Solemne-----

Una vez desahogado el punto la presidencia instruyó a la Secretaria técnica preguntar a las y los concejales si alguno deseaba hacer uso de la voz, se abrió lista de oradores quedando registrado el Concejál Erick Augusto Vargas Noria

El Concejál Eric Augusto Vargas Noria, hizo uso de la voz comentando lo siguiente:

“Considerando que, JOSÉ JUVENTINO POLICARPIO ROSAS, es uno de los personajes más representativos de La Magdalena Contreras, toda vez que es en este hermoso lugar, donde vivió durante el siglo XIX, y donde precisamente en la poza de “La Tijera” surgió el excelso vals: “Junto al Manantial” que después adquiriría fama internacional como vals “Sobre las Olas”, conmoviendo a pueblos como el alemán o el francés.

Y siendo importante señalar que la vida y obra de este personaje ha sido conocida y relatada por los propios contrerenses, entre ellos, obreros textiles de la fábrica La Magdalena SA, quienes lo describían como “...un joven de 20 años, moreno claro, más moreno que claro, como de 1.60 de estatura, que en nada llamaba la atención y daba la impresión de ser un muchacho quieto y calmado”1

Se propone honrar a uno de los más grandes íconos de México y La Magdalena Contreras, nos referimos al compositor del glorioso vals “Sobre las olas” y de obras como Soledad, Aurora y los estupendos danzones o polkas que forman parte de su amplio repertorio.

Con la celebración de esta sesión solemen buscamos también impulsar el rescate y fomento de nuestras raíces culturales, de nuestros rasgos identitarios y de nuestro pasado histórico. Haciendo patente el interés genuino de este gobierno y de esta alcaldía con la promoción del arte, la cultura y de las expresiones estéticas en su diferentes manifestaciones.

Como señala el Ingeniero, Fernando de Garay, "hombres de esta magnitud son universales y atemporales" por ello a partir de la iniciativa y clamor vecinal, buscamos refrendar nuestro compromiso con aquellos personajes que son un baluarte de nuestras tradiciones y de nuestro pasado. Haciendo honor a quien honor merece.

Sirva este homenaje para recuperar la memoria de una generación de mujeres y hombres que proyectaron al mundo la grandeza de México, de su música, y de su pueblo.

En una época donde estamos convocados a fomentar los valores y principios de la "Cultura de la paz", el bienestar social, la solidaridad y la identidad nacional, esta conmemoración pretende coadyuvar al fortalecimiento y reconstrucción del tejido social, pero sobre todo a busca la unidad como comunidad y como vecinos de La Magldanea Contreras".

Al terminar la Secretaria Técnica indicó a la Presidenta que la lista de oradores fue desahogada. -----

Una vez desahogado el punto IV, la Presidenta del Concejo indicó al Secretario proseguir con la sesión, con lo cual se dio lectura al PUNTO V. **Asuntos Generales**, y al no haber asuntos enlistados, la presidencia dio por concluida la sesión a las 14:04 horas del día 12 de junio de 2019. -----


PATRICIA JIMENA ORTIZ COUTURIER

ALCALDESA

FERNANDO JOSÉ NICHOLSON LEOS

CONCEJAL


FERNANDO ZAMORA RUIZ

CONCEJAL

TERESITA MENDOZA ROSALES

CONCEJAL


ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ

CONCEJAL



ERICK AUGUSTO VARGAS NORIA

CONCEJAL

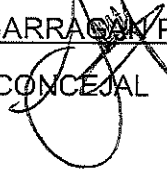


DIANA ÁLVARO GALLEGOS

CONCEJAL

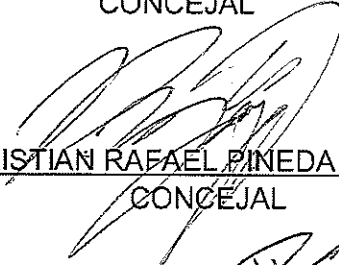
PATRICIA BARRAGÁN PACHÉCO

CONCEJAL



SUSANA ORDOÑEZ RETANA

CONCEJAL



CHRISTIAN RAFAEL PINEDA BARAJAS

CONCEJAL

RUBÉN AGUIRRE GONZÁLEZ

CONCEJAL

